

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA**  
**NIT 860.528.224.-0**



	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación		NOTA
			ABSOLUTO	%	
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	229.651	362.687.485	(362.457.834)	-99,94%	2
CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	286.020.188	250.294.954	35.725.234	14,27%	3
INVENTARIOS	13.221.739	17.462.217	(4.240.478)	-24,28%	4
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	0,00%	
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>299.471.578</b>	<b>630.444.655</b>	<b>(330.973.078)</b>	<b>-52,50%</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	502.382.067	538.007.441	(35.625.373)	-6,62%	5
DIFERIDOS	-	-	-	0,00%	
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>502.382.067</b>	<b>538.007.441</b>	<b>(35.625.373)</b>	<b>-6,62%</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>801.853.645</b>	<b>1.168.452.096</b>	<b>(366.598.451)</b>	<b>-31,37%</b>	
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	281.651.946	209.803.972	71.847.974	34,25%	6
PROVEEDORES	3.972.684	5.131.382	(1.158.698)	-22,58%	7
CUENTAS POR PAGAR	107.220.661	62.042.032	45.178.629	72,82%	7
IMPUESTOS, GRAVAMENOS Y TASAS	117.005.738	108.405.656	8.600.082	7,93%	8
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	-	-	0,00%	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	405.563.326	149.163.700	256.399.626	171,89%	9
OTROS PASIVOS	14.539.440	371.113.436	(356.573.996)	-96,08%	10
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>929.953.795</b>	<b>905.660.177</b>	<b>24.293.618</b>	<b>2,68%</b>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	36.270.389	54.570.389	(18.300.000)	-33,53%	6
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>36.270.389</b>	<b>54.570.389</b>	<b>(18.300.000)</b>	<b>-33,53%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>966.224.184</b>	<b>960.230.566</b>	<b>5.993.618</b>	<b>0,62%</b>	
<b>ACTIVOS NETOS</b>					
SUPERAVIT DE CAPITAL	106.049.621	101.049.621	5.000.000	4,95%	11
RESERVAS OCASIONALES	58.849.019	59.711.439	(862.420)	-1,44%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(376.729.649)	(54.170.985)	(322.558.663)	595,45%	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(391.310.561)	(337.139.576)	(54.170.985)	16,07%	
ADOPCION POR PRIMERA VEZ	438.771.031	438.771.031	-	0,00%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(164.370.539)</b>	<b>208.221.530</b>	<b>(372.592.069)</b>	<b>-178,94%</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>801.853.645</b>	<b>1.168.452.096</b>	<b>(366.598.451)</b>	<b>-31,37%</b>	
	(0)	-			

**HENRY MEJÍA ROJAS**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA**  
**NIT. 860.528.224.-0**



	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2024	Variación ABSOLUTO	%	NOTA
INGRESOS	1.863.784.096	2.236.001.784	(372.217.688)	-16,65%	12
COSTOS DE VENTAS	<u>731.718.077</u>	<u>823.854.959</u>	<u>(92.136.882)</u>	<u>-11,18%</u>	13
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.132.066.019</b>	<b>1.412.146.825</b>	<b>(280.080.806)</b>	<b>-19,83%</b>	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	827.856.285	816.685.442	11.170.843	1,37%	14
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	<u>600.962.902</u>	<u>729.956.870</u>	<u>(128.993.968)</u>	<u>-17,67%</u>	15
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>(296.753.168)</b>	<b>(134.495.487)</b>	<b>(162.257.681)</b>	<b>120,64%</b>	
INGRESOS NO OPERACIONALES	606.056	147.196.172	(466.859.116)	-99,59%	16
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>80.582.537</u>	<u>66.871.671</u>	<u>13.710.866</u>	<u>20,50%</u>	17
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(376.729.649)</b>	<b>(54.170.985)</b>	<b>(322.558.663)</b>	<b>595,45%</b>	
IMPUESTO RENTA	<u>-</u>	<u>-</u>			
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(376.729.649)</b>	<b>(54.170.985)</b>	<b>(322.558.663)</b>	<b>595,45%</b>	

HENRY MEJÍA ROYET  
Representante Legal

SANDRA LIZARAZO PIMIENTO  
Contador  
TP 157935-T

CONSUELO ACOSTA PEÑA  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
NIT. 860.528.224-0**



<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO DIC 2.024</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DIMINUCION</b>	<b>SALDO DIC 2.025</b>
Donaciones	101.049.621	5.000.000	0	106.049.621
Reservas Ocasionales	59.711.439	10.559.580	11.422.000	58.849.019
Resultado del Ejercicio	-54.170.985	54.170.985	376.729.649	-376.729.649
Resultado del Ejercicio Anteriores	-337.139.576	0	54.170.985	-391.310.561
Adopción por primera vez	438.771.031	0	0	438.771.031
<b>TOTAL</b>	<b>208.221.530</b>	<b>69.730.565</b>	<b>442.322.634</b>	<b>-164.370.539</b>

**HENRY MEJIA HOYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
METODO DIRECTO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
NIT. 860.528.224-0**



	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2024</b>
Resultado del Ejercicio	-\$ 376.729.649	-\$ 54.170.985
Partidas que no afectan el Efectivo y Equivalentes		
Depreciación	\$ 32.525.373	\$ 32.210.499
Amortización	\$ -	
<b>Efectivo generado en Actividades de Operación</b>	<b>-\$ 344.204.275</b>	<b>-\$ 21.960.486</b>
Cobros procedentes de la prestación de servicios	-\$ 392.299.230	\$ 162.191.864
Pagos correspondiente a proveedores	\$ 59.960.491	-\$ 5.669.163
Pagos a empleados	\$ 256.399.626	\$ 23.430.408
<b>Total Efectivo generado en Actividades de Operación</b>	<b>-\$ 75.939.113</b>	<b>\$ 179.953.109</b>
Efectivo generado en Actividades de inversión		
Pago por compra de PPE	\$ -	\$ -
Cobros por venta de PPE	\$ -	\$ -
Otras entradas y salidas de Efectivo (Reinversion de Utilidades)	\$ 4.137.580	-\$ 250.281.582
<b>Total Efectivo generado en Actividades de inversión</b>	<b>\$ 4.137.580</b>	<b>-\$ 250.281.582</b>
Efectivo generado en Actividades de financiación		
Nuevas obligaciones Financieras	\$ 71.847.974	\$ 209.193.497
Pago de obligaciones Financieras	-\$ 18.300.000	-\$ 18.300.000
<b>Total Efectivo generado en Actividades de financiación</b>	<b>\$ 53.547.974</b>	<b>\$ 190.893.496</b>
Movimiento de Efectivo Generado en el período	-\$ 362.457.834	\$ 98.604.538
Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2023	\$ 362.687.485	\$ 264.082.947
<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2024</b>	<b>\$ 229.651</b>	<b>\$ 362.687.485</b>

**HENRY MEJÍA ROYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

# FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA – FENASCOL – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

## **NOTA 1 MARCO PARA LA INFORMACION FINANCIERA.**

La contabilidad y los Estados Financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron estructurados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 la cual establece los principios y normas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas de contabilidad que le son concordantes, la sociedad emplea los siguientes principios y prácticas contables en la preparación y presentación de sus estados financieros.

El decreto 3022 de 2013. reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. Al cual pertenece la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA – FENASCOL.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, la gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la Federación para continuar en funcionamiento; cuando la directiva de la Federación, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Federación de continuar como negocio en marca, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros de la Federación, son:

#### **1. Costo Histórico (Costo de adquisición):**

Los activos son registrados por el valor del efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

## **2. Costo Corriente:**

Los activos se registran por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el valor, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

## **3. Valor Realizable:**

Los activos son registrados por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los valores, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

## **4. Valor Presente:**

Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

## **5. Valor Razonable:**

Precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

## **NORMAS BASICAS**

De acuerdo a lo establecido por la normatividad NIIF para Pymes, los siguientes fueron los principales principios y normas establecidos para la elaboración y preparación de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.:

### **Comprensibilidad.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

### **Relevancia.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **Materialidad.**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

### **Fiabilidad.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, además de esto representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros de la federación no están libres de sesgo si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### **La esencia sobre la forma.**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

**Prudencia.**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**Integridad.**

Para ser fiable, la información en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad.**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

**Oportunidad.**

Para ser relevante, la información financiera de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.

**Equilibrio entre costo y beneficio.**

Los beneficios derivados de la información de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

**Marco de Referencia Técnico NIIF para Pymes.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, aplica como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; la Federación Nacional de Sordos de Colombia revela en las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

**Base Contable de Acumulación (o Devengo)**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo); excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual utiliza la base contable de efectivo.

### **Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

### **Vigencia de las Políticas Contables**

La vigencia de las políticas contables inicia desde el momento que la Federación Nacional de Sordos de Colombia empieza a aplicar el marco de referencia técnico contable adoptado en enero de 2015. La aplicación de las políticas contables será por tiempo indefinido y estarán sujetas a los cambios ocurridos en el marco normativo contable o a los cambios en las operaciones de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

### **Prospectiva**

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.

El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

### **Moneda Funcional**

Los estados financieros de la Federación se preparan y expresados en unidades monetarias de (COP) Peso Colombiano (Moneda funcional o local); en operaciones con moneda extranjera se deberá hacer la conversión equivalente al tipo de cambio disponible al dólar según corresponda, a la fecha que se presenta la información.

### **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de las transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera que en su mayoría

corresponden a re-expresión de saldos de proveedores en moneda extranjera al cierre contable.

## **CARACTERÍSTICAS Y PRÁCTICAS DE CADA ACTIVIDAD.**

De acuerdo con la normatividad NIIF para Pymes, la Federación, adoptan sus políticas y procedimientos contables, que a continuación se detallan:

### **ACTIVO**

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

#### **Efectivo y Equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a corto plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original menor a tres (3) meses (90 días).

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como un equivalente del efectivo, por constituir parte integral de la gestión del mismo. En caso de llegar a tener un sobregiro real, que no esté pactado dentro de las condiciones de las cuentas del efectivo, este deberá ser tratado como una obligación financiera en el pasivo corriente.

El efectivo y los equivalentes que estén registrados en una moneda funcional diferente al peso colombiano, deberán ser re-expresados a la tasa de cambio de cierre o la tasa de cambio al momento de su realización, y ese efecto es reconocido en los resultados del periodo de ocurrencia de la transacción.

Fenascol posee de fondos propios dos cuentas corrientes en las cuales se manejan los recursos propios de la empresa y se realizan los correspondientes pagos de nómina y proveedores.

#### **Clientes y Otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar, son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de bienes por parte de la Federación Nacional de Sordos de Colombia en desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no representan riesgo de incobrabilidad.

## **Propiedades, Planta y Equipo.**

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos aptos (los que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración), se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como mayor valor del activo, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. La vida útil para cada partida del activo es:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y equipo de oficina	10 Años
Equipo de computo	5 Años
Construcciones y edificaciones	20-100 Años

## **PASIVOS**

Obligación presente de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

### **Instrumentos financieros del Pasivo.**

Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La obligación registrada en el pasivo a largo plazo es con el BID (**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**), El valor otorgado fue de \$ 508.992.517 los intereses se pagan al 1%.

Durante el año 2013 se realizó un proceso de reestructuración del crédito partiendo del saldo a capital de \$ 257.092.488 con un interés del 1% a 27 cuotas hasta el año 2026.

El abono a capital será \$ 9.150.000, a dos cuotas anuales una en mayo y otra en noviembre si se llega a incumplir a lo acordado en la reestructuración los intereses generados serán al 2%.

Al cierre de 2025 la Federación cumplió con el pago de las dos cuotas anuales.

### **Cuentas por pagar**

Son los pasivos que se clasifican como Cuentas por Pagar, las cuales se originaron en la prestación de algún tipo de servicio o compra de algún producto por parte de un tercero.

### **Beneficios a empleados y de seguridad social**

Corresponde a los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y no pagada a los empleados que prestan sus servicios a la Federación Nacional de Sordos de Colombia., a través de un contrato de trabajo, como compensación a la prestación de sus servicios. Incluyendo también las prestaciones sociales y aportes establecidos por la normatividad del país; clasificados de la siguiente forma:

- Beneficios a corto plazo.
- Beneficios a largo plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Beneficios por terminación.

## **Pasivos estimados y provisiones**

La federación registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta:

Que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.  
Que el pago sea exigible o probable  
Que la provisión sea justificable cuantificable y verificable.

## **ACTIVO NETO**

El activo neto es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

## **INGRESOS**

### **Ingresos en Actividades ordinarias.**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o prestación de servicios se registran en el momento en el que fueron transferidos al cliente todas las ventajas y riesgos relacionados con la transacción.

## **COSTOS**

### **Costos de Operación.**

Su registro es de causación, representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de servicios de los cuales la federación obtuvo ingresos.

## **GASTOS**

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

### **Gastos de administración**

Corresponden a los gastos incurridos en las actividades normales de operación que no tienen relación directa con la actividad principal. Estas actividades sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

### **Concepto de materialidad**

El reconocimiento y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

#### **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce al Efectivo y Equivalentes al Efectivo solo cuando estos se conviertan en recurso disponible para la Federación y pueda ejercer control total sobre este.

- Efectivo. Se reconoce cuando el dinero haya ingresado a la Caja de la Federación o Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques. Se reconoce cuando hayan ingresado a la Caja de la Federación o cuando hayan ingresado en las cuentas de Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques posfechados. La Federación no reconoce como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques a nombre de la Federación Nacional de Sordos de Colombia que se encuentren posfechados.

#### ✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza la medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al valor de la transacción.

#### ✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en el cual esta realizando sus estados financieros realiza la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo a su costo.

### **CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

#### **Resumen de Principales Políticas.**

#### ✓ **Criterios de Reconocimiento.**

Las cuentas por cobrar son reconocidas en el período en el cual se prestaron los servicios o se vendieron los productos, o en el momento en que le sean transferidos al cliente los riesgos y beneficios de estos, independientemente de la fecha de emisión de la factura o del documento soporte.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente las Cuentas por Cobrar que no generen financiación al valor de la transacción, incluyendo los costos que se generen por esta.

✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, una vez finalizado el periodo en el cual se reporte los estados financieros medirá sus Cuentas por Cobrar sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo.

✓ **Deterioro del Valor.**

El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, corresponderá en el momento que se presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando se establezca que se haya reportado en centrales de riesgos, o reportada insuficiencia financiera para cubrir las obligaciones
- Cuando el deudor entre en quiebra.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente o deudor, o cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

## **INVENTARIOS.**

- **Medición inicial.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los inventarios a su costo.
- **Medición posterior.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en donde se informe medirá sus inventarios entre el menor valor de su costo y el valor razonable de estos.
- **Costo de los inventarios.** El costo de los inventarios corresponde a todos los costos correspondientes a su compra, también todos los costos adicionales que haya incurrido la federación para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costos de adquisición.** El costo de adquisición de los inventarios de la federación corresponde al precio de compra, incluyendo gastos de nacionalización, así como otros impuestos que no sean recuperables o deducibles ante la DIAN o entidades distritales, gastos de transporte y otros costos asociados a la adquisición de estos activos. También se deberá deducir los descuentos comerciales que hayan dado a lugar.
- **Costos de financiamiento.** En caso de que la Federación Nacional de Sordos de Colombia adquiera inventarios a través de un mecanismo de financiamiento, los intereses generados por la transacción deberán reconocerse como gastos financieros del periodo en el que se presenten.
- **Técnicas de medición de los costos.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, usará el método del costo por proyecto como técnica de medición de los costos de producción en los que incurra.
- **Modelo de cálculo del costo.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia determinará el costo de los inventarios a través del modelo de promedio ponderado.
- **Costos excluidos de los inventarios.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia deberá reconocer como gastos los siguientes costos asociados a sus inventarios:
  - Gastos de venta.
  - Gastos de almacenamiento de productos terminados.
- **Reconocimiento de los anticipos a proveedores por compras de inventarios.** Todos los anticipos realizados a proveedores y que sean correspondientes a la compra de inventarios, se reconocerán en una sub partida denominada “Anticipo para compra de inventarios”, la cual estará clasificada en el rubro de inventarios.
- **Deterioro del valor.** Al finalizar el periodo en donde se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza una comparación de sus inventarios entre el costo en libros y el valor recuperable de estos, dejando en libros y su correspondiente Kardex el menor valor entre estos dos, llevando el valor del deterioro al estado de resultados.

La Federación realizó cálculo del deterioro de los inventarios, comparando el costo con el valor razonable de estos, en donde para ningún caso hubo pérdida de valor por deterioro.

## **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.**

### **✓ Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., reconoce como Propiedades, Planta y equipo los activos tangibles que cumplan con cada una de las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Federación.
- Que haya probabilidad que la federación obtenga beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido de forma fiable.
- Que la federación reciba todos los beneficios y riesgos correspondientes al bien.
- Que su uso sea mayor a un año.

### **✓ Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Propiedades, planta y equipo al costo, representado de la siguiente forma:

- Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
- Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.

### **✓ Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo donde se informe, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., medirá sus Propiedades, Planta y Equipo al modelo del costo o del costo revaluado para la maquinaria, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan ocurrido.

### **✓ Deterioro del Valor.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. al finalizar el periodo en el que se informa, se asegura que el valor de sus Propiedades, planta y equipo en libros no

exceda el valor recuperable de estos, llevando el correspondiente valor del deterioro al estado de resultados.

Adicionalmente la Federación realizará una evaluación de cada uno de sus elementos, en donde comprobará el buen estado de estos, considerando los siguientes indicios:

- Durante el período, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un elemento.

✓ **Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Dará de baja sus Propiedades, Planta y equipo, cuando:

- Disponga de el.
- Cuando no espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Perdida o hurto.
- Cuando este obsoleto y no se espere usar mas.
- Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por siniestro.
- Cuando se ejecute una garantía de un compromiso de cuentas por pagar

✓ **Depreciación.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., deprecia sus Propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil de manera sistemática a través del método de línea recta, llevando el valor que represente la depreciación al estado de resultados en el periodo en el que se genere. La Federación debe verificar como mínimo una vez al año si se presentan cambios en el uso del activo, como un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cualquier evento que cambie la vida útil del activo.

- ✓ Inicio. La depreciación del activo inicia cuando esté disponible para su uso, encontrándose en la ubicación y condiciones necesarias para su operación.
- ✓ Fin. La depreciación del activo finalizara cuando se de de baja en cuentas. Adicionalmente un activo no cesará su depreciación si este se encuentra apto para su funcionamiento y haya sido dejado de usar por la Federación.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMO OBLIGACIONES FINANCIERAS**

### **✓ Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Reconoce los pasivos financieros en el momento que adquiera la obligación, según las condiciones contractuales de la operación.

### **✓ Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Pasivos financieros al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción, considerando la suma de lo siguiente:

- ✓ Valor del préstamo.
- ✓ Valor de los intereses negociados, incluyéndolos en la elaboración de la proyección de flujos de efectivo. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera, reconociendo a su vez.
- ✓ Valor de los otros costos financieros cobrados hasta el final de la obligación. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera.

### **✓ Medición Posterior.**

Al finalizar el período en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide sus Pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo amortizado los de largo plazo.

### **✓ Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., dará de baja los Pasivos financieros en su Estado de situación financiera las obligaciones que hayan sido pagadas o canceladas o cuando las condiciones del pasivo hayan cambiando sustancialmente.

## **PROVEEDORES**

### **✓ Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.

- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

## **CUENTAS POR PAGAR**

✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

- ✓ Criterio de Reconocimiento.  
La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce un beneficio a corto plazo a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Federación en el período en el que se informa, midiéndose por el valor acordado entre ambas partes.
  
- ✓ Medición Inicial.  
La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los beneficios a corto plazo en el valor reconocido que se espera tener que pagar por esos servicios.

## ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL -. Fue constituida el 6 de mayo de 1985 y su objeto social es defender los derechos de los sordos y de sus asociaciones y ser su vocero, para desarrollar políticas, planes, programas y acciones que respondan a sus necesidades, representarlas y fomentarles valores de la unidad, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la mutua cooperación y la perseverancia. La innovación y la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de sus acciones. Su duración legal se extiende hasta el 5 de enero del año 2083. Mediante la resolución 970 del 6 de mayo de 1985, el Ministerio de Justicia, reconoció la personería jurídica a la Federación.

## NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Concepto	2025	2024
Caja	229.650	13.150
Bancos	0	24.285.425
Cuentas de Ahorro	1	338.388.910
<b>Total</b>	<b>229.651</b>	<b>362.687.485</b>

### Revelaciones.

- ✓ Para el cierre del año, la caja menor no quedo reintegrada en su totalidad, este valor se reintegra en enero 2026.
- ✓ Para el año 2025, se dejó de manejar recursos del proyecto centro de relevo.
- ✓ No existe restricción sobre el efectivo.

## NOTA 3 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Concepto	2025	2024
Clientes Nacionales	217.008.819	180.404.156
Anticipos y Avances	25.848.936	33.955.554
Activos por Impuestos	20.690.819	13.970.864
Reclamaciones a Compañías de Seguros	0	0
Deudores Varios	22.768.614	22.261.380
Deudas de Difícil Cobro	9.938.016	9.938.016
Provisiones	(9.938.016)	(9.938.016)
Deterioro de Cartera	(297.000)	(297.000)
<b>Total</b>	<b>286.020.188</b>	<b>250.294.954</b>

- ❖ La cuenta de clientes nacionales tuvo un aumento del 20.29% el cual equivale a \$ 36.604.663

- ❖ Al cierre del año 2025 la cartera de cuentas por cobrar quedo con un saldo de \$ 217.008.819 y está representado principalmente en los siguientes clientes:

130505 CLIENTES NACIONALES	VALOR
ALCALDIA DE BARRANQUILLA DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO	\$ 38.877.121,00
ALMACENES CORONA S.A.S	\$ 13.558.723,00
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDADRIA DE SALUD MUTUAL SER EPS	\$ 18.881.250,00
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$ 14.653.641,68
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	\$ 5.448.931,07
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	\$ 15.373.017,28
CARACOL TELEVISION S.A	\$ 14.125.543,00
COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$ 9.214.720,00
COMPENSAR	\$ 40.436.163,00
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE SAS	\$ 4.200.000,00
ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	\$ 16.841.760,00
MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES	\$ 4.359.600,00

- ❖ Para el cierre del año 2025, se cuentan con anticipos y avances por legalizar por valor de \$ 25.848.936, este rubro disminuyo a comparación del saldo del año 2024, este rubro es bastante significativo y representa principalmente aquellas compras con tarjetas de crédito que están pendientes de soportar con las respectivas facturas de compra.
- ❖ En la cuenta de Activos por impuestos refleja un saldo al finalizar el año 2025 por \$ 20.690.819 este rubro se basa principalmente en el saldo a favor que se tiene en renta por valor de \$ 13.947.000.
- ❖ En la cuenta deudores varios no tuyo mayor aumento para el cierre del año 2025, pero aún se encuentran pendientes por pagar varias incapacidades que no han tenido el respectivo seguimiento. Y para este año se generaron abonos a la obligación de la señora Libia Romero por valor de \$ 2.400.000. generando un saldo al cierre del 2025 de \$ 4.967.000
- ❖ Para el año 2025 no se realizó calculo deterioro de cartera, pues las cuentas por cobrar se tienen identificadas y se encuentran en gestión. Y se tienen unas obligaciones pendientes de cruzar por pagos realizados al Nequi del representante legal y que se tiene a la espera de la respectiva legalización.

### Revelaciones.

- ✓ La federación no cuenta con cartera en cobro jurídico.
- ✓ La federación no cuenta con cartera a Largo Plazo.
- ✓ La federación no realizo cálculo del costo amortizado a sus cuentas por cobrar.
- ✓ La federación realiza la gestión pertinente con el fin de realizar el recaudo de sus cuentas por cobrar de manera oportuna y alineada con el flujo de caja.

#### **NOTA 4 INVENTARIOS.**

Los inventarios se reconocen por su costo menos los deterioros de valor que se hayan generado y se lleva por el sistema de inventarios permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado. Al cierre de 2025 no se realiza inventario físico, esto debido a que ya se habían realizado durante el año y estos no han tenido mayor rotación.

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mercancía no Fabricada por la empresa	13.221.739	17.462.217
<b>Total</b>	<b>13.221.739</b>	<b>17.462.217</b>

#### **Revelaciones.**

- ✓ La técnica de medición de costos usada es el costo estándar.
- ✓ Los gastos de ventas fueron excluidos de los costos de los inventarios.
- ✓ La federación usa el promedio ponderado para valorar sus inventarios.

#### **NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea la Federación Nacional de Sordos de Colombia con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

La propiedad, planta y equipo deben registrarse al costo histórico del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentre en condiciones de utilidades o en condiciones de puesta en marcha o de enajenación.

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 está comprendido en:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Construcciones y Edificaciones	745.381.991	745.381.991
Equipo de Oficina	137.937.079	137.937.079
Equipo de Computación y Comunicación	217.008.210	220.108.210
Depreciación Acumulada	(597.945.213)	(565.419.840)
<b>Total</b>	<b>502.382.067</b>	<b>538.007.441</b>

#### **Revelaciones.**

- ✓ El método de depreciación usado fue el de línea recta individual.
- ✓ No hubo cambios en el método de depreciación.
- ✓ No hubo pérdidas por valor ocurridas.

## NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Con corte 31 de diciembre del 2025, los instrumentos financieros de la Federación están compuestos por:

### Corto Plazo

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tarjeta de Crédito Banco Bogotá	10.386.878	8.177.243
Tarjeta de Crédito Banco Davivienda	14.548.042	1.944.134
Saldo partidas conciliatorias Bco. Davivienda	5.314.187	596.872
Saldo partidas conciliatorias Bco. Bogotá	2.981.143	1.705.710
Crédito Rotativo Banco Bogotá	57.176.879	30.707.668
Crédito Rotativo Banco Davivienda	24.847.163	30.028.287
Préstamo otorgado por Don Henry	124.457.015	20.000.000
Crédito Comercial Banco Bogotá	41.940.639	116.644.058
<b>Total</b>	<b>281.651.946</b>	<b>209.803.972</b>

- ❖ Debido a la difícil situación financiera que viene atravesando la federación, a para el año 2025 se debió incurrir en nuevos préstamos con el banco de Bogotá por \$ 45.000.000 en el mes de abril a 36 meses con una tasa del 24.12% EA.
- ❖ Así mismo se tuvieron avances del cupo rotativo del banco Davivienda por valor de \$ 8.421.795 a una tasa del 24.90% E.A. Y Avance a la Tarjeta de crédito por valor de \$ 22.500.000 a un plazo de 12 meses con una tasa del 24.89% EA.
- ❖ El representante legal ha incurrido en diversos prestamos y avances de su tarjeta para ayudar a solventar las obligaciones de la federación por valor de \$ 138.450.000
- ❖ Para el año 2024 se obtuvo un préstamo por valor de \$ 150.000.000 a 24 meses con una tasa de 15.99% E.A. con el banco de Bogotá, se ha venido cumpliendo con las obligaciones y al cierre del 2025 se adeuda el valor de \$ 41.940.639

### Largo Plazo

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Banco del Exterior –BID	36.270.389	54.570.389
<b>Total</b>	<b>36.270.389</b>	<b>54.570.389</b>

## Revelaciones.

- ✓ El crédito del BID fue ajustado al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
- ✓ La federación cumplió con el pago de las 2 cuotas correspondientes en el año 2025.

## NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR.

Al cierre 31 diciembre del año 2025, la Federación tiene cuentas pendientes por pagar a sus proveedores y prestadores de servicios, detallados de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Proveedores	3.972.684	5.131.382
<b>Total</b>	<b>3.972.684</b>	<b>5.131.382</b>

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios	18.221.485	0
Servicios técnicos	53.378.516	11.549.274
Servicios de Mantenimiento	2.481	0
Arrendamientos	0	0
Servicios Públicos	1.269.833	287.480
Seguros	0	0
Otros Costos y Gastos por pagar	14.936.857	10.365.220
Retención en la Fuente	913.707	1.988.688
Retención ICA	762.981	1.660.870
Retenciones y aportes de Nomina	11.125.700	21.254.500
Acreedores Varios	6.609.100	14.936.000
Otros Acreedores	0	0
<b>Total</b>	<b>107.220.661</b>	<b>62.042.032</b>

## Revelaciones.

- ✓ Los pagos por servicios técnicos y otras cuentas por pagar se realizan a un plazo máximo de 30 días. Pero debido a la falta de flujo de caja se ha tenido que pagar a 45 y 60 días.
- ✓ No se aplico el método del costo amortizado a ninguna obligación.

## NOTA 8 IMPUESTOS POR PAGAR.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes impuestos por pagar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto de Renta	0	0
Impuesto Sobre las Ventas	116.532.738	105.657.656
De Industria y Comercio	473.000	2.748.000
<b>Total</b>	<b>117.005.738</b>	<b>108.405.656</b>

### Revelaciones.

- ✓ La federación recupero su calidad tributaria como régimen especial para el mes de diciembre del 2021.
- ✓ Las obligaciones reflejadas corresponden a los impuestos del año en curso.

## NOTA 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes beneficios a empleados por cancelar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldo	324.458.389	0
Cesantías Consolidadas	45.225.730	73.920.521
Intereses sobre Cesantías	5.421.607	8.851.760
Prima de Servicios	0	0
Vacaciones Consolidadas	30.457.500	66.391.418
<b>Total</b>	<b>405.563.326</b>	<b>149.163.700</b>

### Revelaciones.

- ✓ La federación presenta demora en el pago de la nómina del personal, así como las primas. Y algunas liquidaciones al cierre del año 2025.
- ✓ Para el cierre del 2025 se realizaron las verificaciones pertinentes en los saldos por pagar a los trabajadores por los conceptos de cesantías e intereses.

## NOTA 10 ANTICIPOS RECIBIDOS.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes anticipos recibidos de terceros, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

<b>Anticipos Recibidos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos Recibidos	12.899.440	6.611.284
<b>Total</b>	<b>12.899.440</b>	<b>6.611.284</b>

### Revelaciones.

- ✓ Los anticipos corresponden a cursos lengua de señas cancelados por los estudiantes en proceso de elaboración del curso.

<b>Ingresos Recibidos Para Terceros</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Convenio Fondo de Comunicaciones- MINITIC	0	362.862.152
Anticipos Recibidos para Campamento	1.640.000	1.640.000
<b>Total</b>	<b>1.640.000</b>	<b>364.502.152</b>

### Revelaciones.

- ✓ Para el año 2025 no se recibieron recursos del proyecto centro de relevo en convenio -MINITIC.
- ✓ Se tiene un saldo correspondiente a la realización del campamento a la comunidad sorda, el cual no ha sido legalizado.

## NOTA 11 ACTIVO NETO.

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Donaciones	106.049.621	101.049.621
Reservas Ocasiones	58.849.019	59.711.439
Resultados del Ejercicio	(376.729.649)	(54.170.985)
Resultados Ejercicios Anteriores	(391.310.561)	(337.139.576)
Adopción por primera vez	438.771.031	438.771.031
<b>Total</b>	<b>(164.370.539)</b>	<b>208.221.530</b>

### Revelaciones.

- ✓ En el mes de diciembre del año 2025 se presentó una donación en dinero por valor de \$ 5.000.000 recibidos del Grupo Posso S.A
- ✓ En la asamblea se aprobó la asignación de \$ 329.589.075 para la ejecución del proyecto de reinversión de las utilidades del año 2021, y cuyo proyecto se ejecutó a lo largo del año 2022. Al cierre del año 2022 quedaron

asignaciones por \$ 113.861.787 las cuales se llevaron como una reserva para la culminación de dicho proyecto en el año 2023.

- ✓ En el año 2023 se cerró el ejercicio contable con una utilidad de \$ 360.752.514 de los cuales se aprobó la asignación de \$ 476.798.596 teniendo en cuenta los saldos que quedaban pendientes del periodo 2022 para la ejecución del proyecto de reinversión de las utilidades del año 2023, y cuyo proyecto se ejecutó por un monto de \$ 447.568.474. Al cierre del año 2023 quedaron asignaciones por \$ 166.873.082 las cuales se llevaron como una reserva para la culminación de dicho proyecto en el año 2024.
- ✓ Para el cierre del año 2023 la federación obtuvo una utilidad por valor de \$ 128.811.959 y la asamblea se autorizó un presupuesto de la reinversión de utilidades por valor de \$ 291.964.864 el cual correspondiente a lo siguiente:

Saldo Utilidad 2022	29.230.122,00
Saldo Por Ejecutar Inversion De Excedentes 2023	166.873.082,00
Utilidad Año 2023	128.811.959,40
<b>Total Excedentes Por Ejecutar</b>	<b>324.915.163,40</b>
<b>Presupuesto 2023</b>	<b>291.964.864,40</b>
<b>Saldo Por Ejecutar 2025</b>	<b>32.950.299,00</b>

- ✓ En el año 2024 se ejecutó el presupuesto de la reinversión de utilidades por valor de \$ 291.964.864 de los cuales quedaron pendientes por ejecutar el valor de \$ 26.761.140 sumados al saldo que había quedado como pendiente por ejecutar para el 2025 por \$ 32.950.299 quedarían asignaciones para ejecutar en el año 2025 por valor de \$ 59.711.439
- ✓ Para el año 2024 la federación cerro con una pérdida neta de -\$ 54.170.985
- ✓ Teniendo en cuenta el *“Concepto Tributario N° 1536 emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Tratándose de pérdidas fiscales que generen las entidades sin ánimo de lucro – ESAL. Estas solo pueden ser compensadas con los beneficios netos o excedentes de los periodos gravables siguientes. En los términos del artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto 1625 de 2016. Así las cosas, no es posible cambiar la destinación y el tiempo de ejecución de las asignaciones previamente con el fin de absorber perdidas, así mismo tampoco se pueden compensar las asignaciones permanentes con las pérdidas fiscales”*.
- ✓ Para el año 2025 debido a la difícil situación financiera que ha presentado la Federación y teniendo en cuenta que al finalizar el ejercicio del 2024 el resultado fue una perdida, la Asamblea autorizo una ejecución de la utilidad del 2023 por valor de \$ 11.422.000 del cual solo se ejecutaron el valor de \$

862.420 y cuya diferencia se trasladó a las reservas ocasionales a ejecutarse al año siguiente quedando así \$ 58.849.019 como reservas al cierre del 2025.

- ✓ Al cierre del ejercicio del año 2025 la federación genero perdidas por valor de \$ 376.729.649 debido a estas perdidas el patrimonio total de la federación quedo en negativo por \$ 164.370.539

## **NOTA 12 INGRESOS ORDINARIOS.**

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	4.734.000	10.665.000
Asesorías y Asistencia Técnica	0	0
Servicios de Interpretación	670.695.477	600.523.334
Servicios de Capacitación	310.584.282	296.739.205
Capacitaciones Especificas	0	180.100.840
Servicios de Producción Audiovisual	8.600.524	56.815.900
Servicio prestados por SERVIR	672.019.899	643.368.799
Administración Recursos	192.709.913	447.588.706
Cuotas de Afiliación	4.440.000	200.000
<b>Total</b>	<b>1.863.784.096</b>	<b>2.236.001.784</b>

### **Revelaciones.**

- ✓ Para el año 2025 se presenta una disminución en los ingresos operacionales del 16.65% equivalente a \$ 372.217.688 de disminución a comparación del año 2024.
- ✓ La disminución principal de los ingresos se da a la no continuación del convenio con el centro de Relevó y MINTIC lo cual nos muestra una notable disminución en los ingresos por administración de recursos de \$ 254.878.793 equivalente a un 57% y el concepto de capacitaciones especificas cuya disminución es del 100%

## **NOTA 13 COSTO DE VENTAS.**

<b>Costos de Ventas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	4.240.478	8.004.038
Servicios de Interpretación	218.767.064	249.207.486
Servicios de Capacitación	85.930.950	64.730.595
Servicios de Evaluación	2.619.000	3.375.600
Otros Servicios	25.664.560	100.121.350

Licencias Audara Cloud	21.830.951	25.310.874
Nómina de Prestación de Servicios	343.063.565	288.061.955
Viáticos	0	1.431.400
Transportes	2.859.466	7.634.213
Seguros	12.132.722	4.688.886
Envío de Correspondencia	0	21.000
Uso de Internet y energía	14.187.534	15.069.651
Formación de Usuarios Sordos	0	56.197.911
Otros Gastos	421.787	0
<b>Total</b>	<b>731.718.077</b>	<b>823.854.959</b>

#### Revelaciones.

- ✓ Los costos de ventas están amarrados a los ingresos que se perciben.
- ✓ Para el año 2025 se presentaron aumento en los costos por capacitación, y nomina esto debido a que se brindó más apoyo al área de servir para poder percibir los ingresos necesarios para los gastos fijos de Fenascal.
- ✓ Para el 2025 no se presentaron costos por formación de usuarios sordos, pues este rubro se venia manejando con el convenio del centro de relevo.

#### NOTA 14 GASTOS ADMINISTRATIVOS

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos de Personal	579.533.044	515.536.373
Honorarios	70.436.920	42.637.327
Impuestos	7.326.000	31.329.191
Arrendamientos	40.000.000	34.550.000
Contribuciones y Afiliaciones	0	1.712.880
Seguros	58.733	13.602.116
Servicios	90.713.613	112.123.382
Gastos Legales	3.341.400	3.181.852
Mantenimiento y Reparaciones	390.500	6.275.151
Adecuaciones e Instalaciones	0	1.780.000
Gastos de viaje	0	8.053.110
Depreciaciones	32.525.374	32.210.499
Gastos de Representación	238.269	259.200
Elementos de aseo y cafetería	444.588	3.874.539
Útiles y papelería	1.053.943	6.141.988
Transportes y taxis	1.177.400	1.331.100
Casino y Restaurante	306.500	527.383
Diversos	310.001	1.499.001
Provisiones	0	60.350
<b>Total</b>	<b>827.856.285</b>	<b>816.685.442</b>

**Revelaciones.**

- ✓ Los gastos de personal del área administrativa empezaron a disminuir con la renuncia del personal a partir del mes de octubre.
- ✓ Los gastos por honorarios se aumentaron por servicios de asesoría jurídica
- ✓ Los gastos por impuestos reflejan solo el impto. predial de la federación, su disminución se da porque para el 2025 los gastos por impuesto de industria y comercio se manejan en los gastos de ventas.
- ✓ Los gastos por arrendamientos corresponden al alquiler de la sede del centro de relevo por (8) meses mientras se termino el contrato y se entregó.

**NOTA 15 GASTOS DE VENTAS**

<b>Gastos de Ventas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos de Personal	557.346.299	678.793.944
Impuesto de ICA	18.538.485	0
Servicios	11.681.016	32.816.928
Gastos de Viaje	0	11.844.490
Útiles y papelería	0	345.875
Transportes y taxis	188.500	895.005
Estampillas	13.176.602	4.433.528
Casino y Restaurante	32.000	341.100
Otros Gastos	0	486.000
<b>Total</b>	<b>600.962.902</b>	<b>729.956.870</b>

**Revelaciones.**

- ✓ Los gastos de personal empezaron a disminuir con la renuncia del personal.
- ✓ Para el año 2025 se reclasifico el gasto por impto. de industria y comercio a los gastos de ventas, se venia manejando como gasto admón.
- ✓ Se presento disminución en los gastos de ventas por servicios, esto debido a que en el 2024 se tenían servicios de apoyo al área comercial que no se manejaron para el 2025 por la reducción de los gastos.
- ✓ El gasto de estampillas aumento, por negociación con entidades del estado que realizan este cobro.

**NOTA 16 INGRESOS NO OPERACIONALES**

<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Financieros	172.522	504.356
Servicios	420.800	4.827.320
Recuperaciones	0	140.000.000
Indemnizaciones	0	20.378
Ingresos Periodos anteriores	0	988.382
Diversos	12.734	855.736

<b>Total</b>	<b>606.056</b>	<b>147.196.172</b>
--------------	----------------	--------------------

**Revelaciones.**

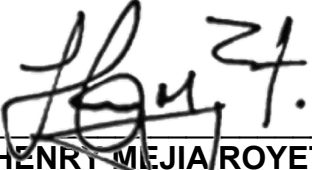
- ✓ Los ingresos por rendimientos financieros bajaron, pues no se han tenido recursos en los bancos que generen dichos intereses.
- ✓ El cobro por servicios corresponde a los transportes cobrados a algunas entidades.
- ✓ Para el año 2025 no se realizaron las recuperaciones, pues eso se manejaba con el convenio del Centro de Relevó.

**NOTA 17 GASTOS NO OPERACIONALES**

<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Financieros	80.390.600	60.016.030
Perdida en Venta y retiro de Bienes	0	0
Gastos Extraordinarios	102.562	6.781.166
Diversos	89.375	74.475
<b>Total</b>	<b>80.582.537</b>	<b>66.871.671</b>

**Revelaciones.**

- ✓ Gastos operaciones y movimientos bancarios
- ✓ Dentro de los gastos financieros se tienen gastos por descuentos en pronto pago por valor de \$ 2.878.933
- ✓ El aumento de los gastos Financieros es ocasionado por los intereses a los nuevos préstamos que Fenascal tuvo que adquirir debido a la falta de flujo de caja.

  
 HENRY MEJIA ROYET  
 Representante Legal

  
 SANDRA LIZARAZO PIMIENTO  
 Contador  
 TP 157935-T

  
 CONSUELO ACOSTA PEÑA  
 Revisor Fiscal  
 TP 41400-T  
 Ver Dictamen